

TECNOLOGÍA 4º ESO

La materia de Tecnología de 4º ESO se dividirá en los siguientes **bloques de contenidos**, especificándose también los siguientes **contenidos**:

Bloque 1. Tecnologías de la información y de la comunicación:

1. Elementos y dispositivos de comunicación alámbrica e inalámbrica.
2. Tipología de redes.
3. Publicación e intercambio de información en medios digitales.
4. Conceptos básicos e introducción a los lenguajes de programación.
5. Uso de ordenadores y otros sistemas de intercambio de información.

Bloque 2. Instalaciones en viviendas:

1. Instalaciones características: Instalación eléctrica. Instalación de agua sanitaria.
2. Instalación de saneamiento.
3. Otras instalaciones: calefacción, gas, aire acondicionado, domótica.
4. Normativa, simbología, análisis y montaje de instalaciones básicas.
5. Ahorro energético en una vivienda.
6. Arquitectura bioclimática.

Bloque 3. Electrónica:

1. Electrónica analógica. Componentes básicos.
2. Simbología y análisis de circuitos elementales.
3. Montaje de circuitos sencillos.
4. Electrónica digital.
5. Aplicación del álgebra de Boole a problemas tecnológicos básicos.
6. Puertas lógicas.
7. Uso de simuladores para analizar el comportamiento de los circuitos electrónicos.

Bloque 4. Control y robótica:

1. Sistemas automáticos, componentes característicos de dispositivos de control.
2. Diseño y construcción de robots.
3. Grados de libertad y características técnicas
4. El ordenador como elemento de de programación y control.
5. Lenguajes básicos de programación.

6. Aplicación de tarjetas controladoras en la experimentación con prototipos diseñados.



Dpto. de Tecnología
Curso 2021-22

Bloque 5. Neumática e hidráulica:

1. Análisis de sistemas hidráulicos y neumáticos.
2. Componentes y simbología.
3. Principios físicos de funcionamiento.
4. Uso de simuladores en el diseño de circuitos básicos.
5. Aplicación en sistemas industriales.

Bloque 6. Tecnología y sociedad:

1. El desarrollo tecnológico a lo largo de la historia.
2. Análisis de la evolución de objetos técnicos y tecnológicos. Importancia de la normalización en los productos industriales.
3. Aprovechamiento de materias primas y recursos naturales.
4. Adquisición de hábitos que potencien el desarrollo sostenible.

Septiembre 2021

Dpto. Tecnología

TECNOLOGÍA 4º ESO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta los procedimientos e instrumentos de evaluación recogidos en la Programación del Departamento de Tecnología para este curso escolar, el peso de cada uno de ellos sobre la nota final de cada evaluación será el siguiente:

- 1.- Pruebas objetivas escritas, orales o realizadas con el ordenador en el aula de Informática, mediante las cuales se valorará la adquisición de conceptos y procedimientos instrumentales, acordes con los estándares de aprendizaje: 60 %
- 2.-Elaboración de trabajos, ejercicios y prácticas en el aula, el aula-taller, el aula virtual y el aula de informática: 30%

3.- Valoración de la actitud ante el trabajo, el esfuerzo y el cumplimiento de normas: 10%



Dpto. de Tecnología
Curso 2021-22

Para poder efectuar la media trimestral ponderada es requisito imprescindible obtener una calificación mínima de 3 puntos tanto en el apartado de “Pruebas objetivas” como en el apartado de “Trabajo práctico”. Si en alguno de estos apartados se obtiene una calificación inferior a 3 puntos, la calificación de la materia será de Insuficiente en ese trimestre.

La calificación global de la materia que se obtendrá en Junio será el resultado de calcular la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los tres trimestres, siempre y cuando ninguna de las calificaciones trimestrales sea inferior a tres puntos, teniéndose muy en cuenta la evolución global del alumno.

2.PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES:

Los alumnos que no superen positivamente cada evaluación podrán optar, siempre que el profesor lo considere oportuno, a la realización de una prueba final trimestral o a una de final de curso, o en su defecto a la elaboración de algún trabajo o proyecto que pueda demostrar que el alumno, con un esfuerzo extra, ha conseguido los objetivos previstos para cada trimestre.

3.PRUEBAS EXTRAORDINARIAS:

Los alumnos que no superen el curso académico en período ordinario, podrán optar a una prueba extraordinaria, aparte de realizar, si así lo cree conveniente el Departamento, algún trabajo de apoyo. En todo caso la adquisición de los objetivos mínimos se hace preceptiva para conseguir la recuperación de la materia pendiente.

Septiembre 2021

Dpto. Tecnología

